



**Honorable Cámara de Senadores**  
**Dirección General de Gabinete**

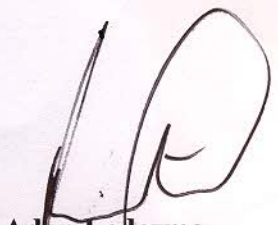
Asunción, 1.º de octubre de 2015

A Su Excelencia  
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay” y la Resolución N° 290 “Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país”, le informo que en fecha 24 de setiembre personal a su cargo que se desempeñan como escoltas y seguridad policial se trasladaron hasta el Departamento de Amambay, ciudad de Pedro Juan Caballero, para la verificación del lugar y a los efectos de brindarle la seguridad correspondiente en su día de gobierno. El viaje tuvo una duración de tres días, 24, 25 y 26 de setiembre.

El personal que dio cobertura al mencionado viaje son: Oficial Inspector Edgar Silvero, Sub Oficial José del Rosario González, Sub Oficial Daniel Ferreira y el Señor Marcos Jara quien se desempeñó como chofer, así mismo la delegación estuvo integrada por quien suscribe Señor Adan Ledezma y por el Señor Luis Arévalos.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



**Adan Ledezma**

Director General de Gabinete



**LETICIA SANTACRUZ**  
Directora de Gabinete  
Direcc. Gral. Administrativa y Financiera  
Honorable Cámara de Senadores